

AXXION S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
MEMORIA Y BALANCE 2013

ÍNDICE

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD.....	1
PROPIEDAD Y CONTROL.....	2
ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL.....	4
ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD.....	5
FACTORES DE RIESGO.....	9
POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO.....	13
FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES.....	14
UTILIDAD DISTRIBUIBLE.....	15
POLÍTICA DE DIVIDENDOS.....	16
TRANSACCIONES DE ACCIONES.....	17
HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES.....	18
TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS.....	24
SINTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS.....	25
ESTADOS FINANCIEROS DE AXXION S.A.....	26
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	60

IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD

1. Identificación básica

Nombre	: AXXION S.A.
Domicilio legal	: Isidora Goyenechea 2.800, oficina 5.001, Las Condes, Santiago.
Rol único tributario	: 90.818.000-3
Tipo de sociedad	: Sociedad Anónima Abierta.
Plazo de duración	: Indefinido.
Inscripción Registro de Valores	: 0015.

2. Documentos constitutivos

Escritura de constitución	: Notaría Pedro Avalos Ballivian, de fecha 29 de Diciembre de 1938, Santiago, Chile.
Autorización de existencia	: Decreto Supremo Nº 570 del 7 de Febrero de 1939, inscrita a fojas 159, Nº 170 del Registro de Comercio de Santiago del año 1939.
Inscripción registro de comercio	: Fojas 157, Nº 169 del Registro de Comercio de Santiago del año 1939.
Publicación Diario Oficial	: 15 de Diciembre de 1939.
Oficinas generales	: Isidora Goyenechea 2.800, oficina 5.001, Las Condes, Santiago.
Teléfono	: 3695400
Correo Electrónico	: anny.bull@bethia.cl ; rosana.flores@bethia.cl

PROPIEDAD Y CONTROL

El capital de AXXION S.A. se encuentra dividido en 40.945.048.730 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, sin privilegios ni preferencias, de una sola clase, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas. La propiedad y control de la sociedad, al 31 de diciembre de 2013, puede resumirse de la siguiente forma:

A. *Mayores accionistas*

A continuación se presentan los doce principales Accionistas de Axxion S.A. al 31 de diciembre de 2013.

Nombre o Razón Social	Número de acciones		% de <u>propiedad</u>
	<u>suscritas</u>	<u>pagadas</u>	
Inversiones Betlan Limitada	40.889.561.248	40.889.361.248	99,86%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	8.828.051	8.828.051	0,02%
Santander S.A. Corredores de Bolsa	6.283.395	6.283.395	0,01%
Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.	4.370.826	4.370.826	0,01%
Bancoestado S.A. Corredores de Bolsa	2.513.419	2.513.419	0,01%
BBVA Corredores de Bolsa Limitada	2.114.919	2.114.919	0,01%
BTG Pactual Chile S.A Corredores de Bolsa	1.247.101	1.247.101	0,00%
Scotiabank Corredores de Bolsa Chile S.A.	804.818	804.818	0,00%
Cruz del Sur Corredora de Bolsa S.A.	781.494	781.494	0,00%
Penta Corredores de Bolsa S.A.	767.754	767.754	0,00%
Total			99,99%

B. Controlador

Al 31 de Diciembre de 2013, el controlador de Axxion S.A. es Inversiones Betlan Ltda., rol único tributario N° 76.091.979-9, dueño directo de 40.889.561.248 acciones de la sociedad, representativas de un 99,86% del total. Los únicos socios de Inversiones Betlan Ltda. son, directa e indirectamente, los señores Carlos Heller Solari, rol único tributario número 8.717.000-4, con un 28,91%; Liliana Solari Falabella, rol único tributario número 4.284.210-9, con un 25,37%; Andrea Heller Solari, rol único tributario número 8.717.078-0, con un 28,67%; Paola Barrera Heller, rol único tributario número 15.960.799-2, con un 4,30% , Felipe Rossi Heller, rol único tributario, número 18.637.490-8, con un 4,30%, Pedro Heller Ancarola, rol único tributario número 17.082.751-1, con un 4,22% y Alberto Heller Ancarola rol único tributario número 18.637.628-5, con un 4,22%

C. Accionistas mayoritarios

Al 31 de diciembre de 2013, no existen Accionistas que sean titulares de 10% o más de las acciones suscritas con derecho a voto, salvo el controlador de la sociedad, individualizado precedentemente.

D. Cambios en la propiedad

Con fecha 31 de marzo de 2010, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, sobre la publicación realizada con igual fecha, en los diarios El Mercurio de Santiago y Diario Financiero, del aviso de inicio de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Control (OPA), efectuada por Inversiones Betlan Limitada con el objetivo de adquirir hasta el 100% del capital accionario de Axxion S.A.

Con fecha 03 de Mayo de 2010, se declaró exitosa la Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Control de Axxion S.A., conforme a publicación en los diarios mencionados precedentemente en la fecha que se indica.

En consecuencia de lo anterior, Inversiones Betlan Limitada adquirió 40.889.561.248 acciones, compradas a Inversiones Santa Cecilia S.A., constituyéndose en el controlador de la Sociedad.

ADMINISTRACION Y PERSONAL

Directorio

El Directorio de Axxion S.A., al 31 de diciembre de 2013, estaba compuesto por las siguientes personas:

<u>Nombre</u>	<u>Profesión</u>	<u>R.U.T.</u>	
Carlos Alberto Heller Solari	Empresario	8.717.000-4	Presidente
Liliana María Solari Falabella	Rentista	4.284.210-9	Director
Andrea Aida Heller Solari	Empresaria	8.717.078-0	Director
Alberto Morgan Lavín	Abogado	6.220.258-0	Director
Rodrigo Veloso Castiglione	Abogado	8.445.304-8	Director
Gonzalo Rojas Vildósola	Ingeniero Comercial	6.179.689-4	Director
Jaime Cuevas Rodríguez	Ingeniero Comercial	10.290.120-7	Director

El Directorio fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 23 de abril de 2012.

Gerente

El Gerente General de Axxion S.A. es la señora Ana Soledad Bull Zúñiga, rol único tributario número 9.165.866-6, quien fue designada en Sesión de Directorio de fecha 24 de abril de 2012.

Personal

Al 31 de diciembre de 2013, Axxion S.A. no contaba con personal contratado.

Remuneraciones

Axxion S.A. no remuneró a sus directores durante el ejercicio 2013, así como tampoco se ha incurrido en gastos por concepto de asesorías del Directorio, remuneraciones de gerentes, indemnizaciones por años de servicios, ni existen planes de incentivo.

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

Reseña histórica de la sociedad y actividades sociales

Axxion S.A., antes denominada Industrias Coia S.A., inició sus actividades bajo el nombre de “Compañía de Industrias y Almacenes S.A. COIA”. En 1939, el nombre fue modificado a “Compañía de Industrias y Azúcar COIA” y, finalmente, con fecha 28 de Agosto de 1964, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó modificar el nombre de la sociedad a “Industrias COIA S.A.”.

Las actividades iniciales de la sociedad estuvieron relacionadas con las industrias del aceite, del azúcar y de las pinturas. Posteriormente, en el año 1960, se instaló la primera unidad para la producción de resinas sintéticas, poliésteres y adhesivos para usos industriales, principalmente en el sector de pinturas, barnices, tintes y plásticos. En todas estas actividades industriales la sociedad llegó a tener una participación significativa en los respectivos mercados.

Posteriormente, la evolución tecnológica, tanto en la parte operacional como en el manejo de los negocios, llevaron a la sociedad, en el año 1969, a concentrar el conjunto de sus recursos en el campo de la industria de alimentos destinados al consumo humano.

A partir del año 1975, Industrias Coia S.A. comenzó a invertir en empresas que operaban en sectores de la economía que tenían grandes expectativas de desarrollo, lo que generó un incremento importante en las inversiones en los años siguientes.

Al inicio del año 1983, la sociedad se vio enfrentada a problemas de liquidez, producto de la interrupción del normal funcionamiento del mercado de capitales que alteró las relaciones crediticias de la sociedad con sus acreedores en general.

Lo anterior, obligó a Industrias Coia S.A. a presentar a sus acreedores un convenio judicial preventivo, el que quedó ejecutoriado con fecha 14 de Octubre de 1983.

Por resolución del Tribunal del Convenio de fecha 5 de abril de 1994, se declaró terminado el convenio judicial preventivo de la sociedad por cumplimiento de sus objetivos.

En 1996, Inmobiliaria La Plaza S.A. tomó control de la sociedad destinando los recursos de ésta a inversiones en instrumentos financieros de renta fija.

Posteriormente, con fecha 16 de abril de 2001, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó modificar el nombre de la sociedad a “Axxion S.A.”.

Actualmente, la sociedad ha aumentado su espectro de inversiones al mercado de renta variable, siendo éste el principal cambio en su estrategia de inversión desde que, en el año 2001, Inversiones Santa Cecilia S.A. tomara control de Axxion a través de la suscripción de un aumento de capital por \$750.000.000.

El 27 de diciembre de 2002 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de Axxion S.A. en la que se acordó la fusión por absorción de la sociedad con FSC S.A., sociedad anónima cerrada controlada por Inversiones Santa Cecilia S.A. Axxion S.A. absorbió a la sociedad antes señalada, adquiriendo todos sus activos y pasivos, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 99 de la ley de sociedades anónimas. Como consecuencia de lo anterior, se incorporó a Axxion S.A. el patrimonio de FSC S.A. y los Accionistas de ésta.

Con motivo de la fusión, se aumentó el capital de Axxion S.A. en la cantidad de \$11.487.000.000, representados por 36.141.118.732 nuevas acciones de pago.

Como consecuencia de la fusión mencionada, Axxion S.A. pasó a controlar un paquete importante de acciones de Lan Airlines S.A., empresa de reconocido prestigio y líder absoluto en el negocio del transporte aéreo nacional.

Durante el período 2008, Axxion S.A. vendió gran parte de su cartera accionaria a la sociedad Inversiones Santa Cecilia S.A. Esta reestructuración de los activos de Axxion S.A. tiene como consecuencia el que su actividad para los períodos siguientes quede reducida básicamente a mantener el paquete accionario de la compañía Lan Airlines S.A. Como parte de esta reestructuración, Axxion S.A. celebró contratos de novación por cambio de deudor de créditos que diversos bancos, como acreedores, otorgaron a la sociedad Bancard Inversiones Limitada, sociedad que forma parte del mismo grupo empresarial que Axxion S.A. En virtud de tales contratos de novación, y en razón de recibir una suma equivalente del primitivo deudor, Axxion S.A. asumió la calidad de nuevo deudor respecto de determinadas obligaciones crediticias de Bancard Inversiones Limitada.

Dichas novaciones se efectuaron con el fin de financiar los repartos de dividendos acordados por la Junta Extraordinaria de Accionistas de Axxion S.A. celebrada el 21 de Julio de 2008 y por el Directorio de la sociedad en Sesión de fecha 27 de Octubre de 2008. De esta forma, Axxion S.A. aumentó sus pasivos y dio inicio a relaciones financieras con varios bancos de la plaza.

Con la finalidad de aumentar la base de Accionistas de la compañía, Inversiones Santa Cecilia S.A. desarrolló un programa de venta de acciones de Axxion S.A. en el mercado, que se llevaría a efecto mediante ventas periódicas en el mercado secundario formal, por un período indefinido a contar del día 20 de Enero de 2009.

Con fecha 24 de abril de 2009, Inversiones Santa Cecilia S.A. celebró un Mandato de Análisis y Propuestas de Alternativas de Venta y Custodia de Inversiones con Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2009 la Sociedad era propietaria del 19,032% de las acciones de Lan. Con fecha 25 de febrero de 2010 se procedió a la venta en remate en la Bolsa de Comercio de Santiago de 21.872.012 acciones de Lan Airlines S.A. de propiedad de Axxion S.A.

Por escritura pública de fecha 9 de marzo de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, Axxion S.A. vendió a Costa Verde Aeronáutica S.A. 26.059.092 acciones de Lan Airlines S.A.

Con fecha 24 de marzo de 2010 se celebró un contrato de promesa de compraventa entre el accionista controlador Inversiones Santa Cecilia S.A. y Bethia S.A. para la venta a ésta última, o a la sociedad filial que designe, de la totalidad de la participación de la primera en Axxion S.A.

Con fecha 25 de marzo de 2010 Axxion S.A. procedió a la venta en remate en la Bolsa de Comercio de Santiago de un total de 11.315.509 acciones de Lan Airlines S.A. de su propiedad.

Mediante aviso publicado con fecha 31 de marzo de 2010 en los diarios El Mercurio de Santiago y Diario Financiero, Inversiones Betlan Limitada, filial de Bethia S.A., dio inicio a la Oferta Pública de Adquisición

de Acciones y Control de Axxion S.A. con el objetivo de adquirir el 100% del capital accionario de la sociedad.

Con fecha 3 de mayo de 2010, se declaró exitosa la Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Control de Axxion S.A., conforme a publicación en los diarios mencionados en esa fecha, adquiriendo en definitiva el 99,84% de las acciones de Axxion S.A.

En virtud de lo anterior, Inversiones Betlan Limitada adquirió 40.889.561.248 acciones, constituyéndose en el controlador de la Sociedad.

Como resultado del remate de acciones de Lan, realizado por Axxion en marzo de 2010, el saldo de las acciones de Lan que formaban el principal activo de la Sociedad era de 27.103.273 acciones, aumentando en el mes de mayo del mismo año a 27.161.673 acciones por la compra de 58.400 acciones de Lan. Este saldo en acciones se mantiene igual al 31 de diciembre de 2010, lo cual representa un 8,017% de propiedad sobre Lan Airlines S.A.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de AXXION S.A. de fecha 26 de septiembre de 2011, ésta acordó dividir la sociedad, dividiendo su patrimonio social en dos sociedades anónimas abiertas, subsistiendo AXXION S.A. como continuadora legal, naciendo una nueva sociedad de nombre AXXDOS S.A producto de la división, con efecto y vigencia al día 1 de octubre de 2011, sobre la base de balance de división e informe pericial al 30 de junio de 2011.

En consecuencia, se acordó distribuir el patrimonio de la sociedad en la forma propuesta, asignando a la sociedad AXXDOS S.A. activos por un valor neto de M\$ 181.072.754, conservando AXXION S.A. los activos y todos los pasivos de la sociedad, que en dicho informe se señalan. De acuerdo con este informe, se asigna a AXXDOS S.A. un patrimonio de M\$ 154.272.205, que corresponde aproximadamente a un 48,34% del patrimonio total, correspondiéndole a los accionistas de AXXION S.A. la misma proporción que poseen en ésta en el capital de la sociedad que nace, incorporándose de pleno derecho como accionistas de AXXDOS S.A., en dicha proporción, todo ello conforme a lo establecido en los artículos 94 y 95 de la Ley 18.046. El resto, que corresponde aproximadamente a un 51,66% del patrimonio total, se mantendrá en la sociedad que permanece, AXXION S.A.

Los activos que se le asignaron a AXXDOS S.A. corresponden a la cantidad de 13.551.636 acciones de LAN Airlines S.A. con un valor de M\$181.022.753 y M\$50.000 en cuotas en fondos mutuos.

FACTORES DE RIESGO

El factor de riesgo más significativo para Axxion, está determinado por la estabilidad, solvencia y rentabilidad de las compañías en las que se concentran sus inversiones. Las principales inversiones de Axxion S.A. al cierre del año 2013 son acciones de Latamn Airlines Group S.A., por lo que el riesgo económico-financiero de las inversiones de Axxion S.A. está en parte asociado al desempeño de esta Compañía.

GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

La naturaleza del negocio de la Sociedad y su estructura financiera representan riesgos muy acotados, en que la gestión que puede hacer su administración sobre estos es bastante limitada, ya que el principal riesgo al que está expuesta es gestionado directamente por la administración de Latam Airlines Group S.A.

a. Riesgo de mercado – Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercado, tales como:

i. Riesgo de precio bursátil de las acciones

Al 31 de diciembre de 2013 el 91,07% y el 8,63% de los activos de la Sociedad (91,10% y 8,24% al 31 de diciembre de 2012 respectivamente) está compuesto por la inversión en acciones de LATAM Airlines Group S.A., y Grupo Empresas Navieras S.A. (GEN) las cuales se registran a su valor de mercado (precio bursátil) por lo que las fluctuaciones de su valor dependen en gran parte de la gestión de dichas compañías y las expectativas de sus inversionistas.

El valor de mercado de estas acciones depende de las expectativas generales que prevalezcan en los diversos mercados accionarios y de fundamentos propios de esta industria, que afectan específicamente las expectativas sobre la industria aérea (mercado de los combustibles) y de alguna línea aérea en particular (accidentes aéreos).

Estos son riesgos asumidos por la Sociedad, en conocimiento de que aquellos que son propios de la industria son adecuadamente gestionados por la Administración de Latam Airlines Group S.A. y Grupo Empresas Navieras S.A.

Análisis de sensibilidad

Riesgo de variación en la cotización bursátil – Al 31 de diciembre de 2013, la sociedad AXXION S.A. registra como principal activo las acciones de Latam Airlines Group S.A. (LAN) y Grupo Empresas Navieras S.A., por un valor total de M\$ 152.488.127 y M\$ 14.447.784 respectivamente, correspondientes a 18.473.333 acciones de LAN y 1.017.449.607 acciones GEN. Estas representan un 99,7% del total de activos a esa fecha. Si la variación del valor bursátil de la acción de LAN y GEN fuera de un aumento o disminución del 10%, se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de AXXION S.A. sería de ganancia o pérdida de M\$ 16.693.591 respectivamente.

Tal como se explica en el párrafo anterior, la variación porcentual en el precio de la acción, de LAN y GEN, en este caso, tiene un efecto directamente proporcional en el resultado del ejercicio de AXXION S.A., ya sea en el porcentaje indicado u otro.

a.1. Riesgo de tipo de cambio

Tanto el endeudamiento como las inversiones en fondos mutuos que actualmente posee la Sociedad son en pesos chilenos; por lo tanto no se encuentra expuesta a las variaciones del tipo de cambio.

a.2. Riesgo de tasa de interés

Riesgo asociado a que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

En este sentido, la Sociedad está expuesta al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que el 100% de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentra estructurada a tasa variable en base a TAB 180 días (tasa activa bancaria) más un spread fijo. Al considerar el período diciembre 2012 y diciembre 2013, la tasa disminuyó en un 21% al 31 de diciembre de 2013.

Si la tab 180 días aumentara o disminuyera en un 5% con respecto a la última modificación considerando el pago de intereses el día 14 de diciembre de 2013, el aumento o disminución en los intereses devengados al 31 de diciembre de 2013 sería de M\$ 3.074.

- b. Riesgo de liquidez** - Si bien los ingresos de la Sociedad y su caja dependen principalmente de los dividendos que Latam Airlines Group S.A. distribuya, la empresa se financia casi en un 100% con recursos propios, dado que los egresos anuales de la Sociedad no son significativos. Por lo tanto, el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la Sociedad no llegaría a ser significativo toda vez que la sociedad forma parte de un sólido grupo financiero, más aún si se considera que su principal activo, las acciones de Latam Airlines Group, tienen una alta liquidez en el mercado bursátil.

La Sociedad tiene futuras obligaciones relacionadas a obligaciones con bancos.

Obligaciones bancarias por vencimiento, al 31 de diciembre de 2013 (no descontados):

Institución	Rut acreedor	tasa nominal %	tasa efectiva %	más de 90 días hasta un año M\$	más de uno a tres años M\$	más de tres a cinco años M\$	Total M\$
Banco Estado	97.030.000-7	5,63%	5,63%	766.610	1.150.965	13.814.355	15.731.930
Banco Estado	97.030.000-7	5,63%	5,63%	634.751	952.996	11.438.245	13.025.992
				<u>1.401.361</u>	<u>2.103.961</u>	<u>25.252.600</u>	<u>28.757.922</u>

Obligaciones bancarias por vencimiento, al 31 de diciembre de 2012 (no descontados):

Institución	Rut acreedor	tasa nominal %	tasa efectiva %	más de 90 días hasta un año M\$	más de uno a tres años M\$	más de tres a cinco años M\$	Total M\$
Banco Estado	97.030.000-7	7,24%	7,24%	988.538	1.971.674	15.404.375	18.364.587
Banco Estado	97.030.000-7	7,24%	7,24%	818.506	1.632.540	12.754.776	15.205.822
				<u>1.807.044</u>	<u>3.604.214</u>	<u>28.159.151</u>	<u>33.570.409</u>

Además presenta deudas con sociedades relacionadas y proveedores, que se encuentran descritas en Nota 8 y 13 del presente informe.

- a. Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Sociedad bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (sólo activos financieros, no pasivos).

Con el fin de disminuir el riesgo de contraparte, y que el riesgo asumido sea conocido y administrado por la Sociedad, se diversifican las inversiones de instrumentos financieros con distintas instituciones. De esta manera, la Sociedad evalúa la calidad crediticia de cada contraparte y los niveles de inversión, basada en (i) su clasificación de riesgo (ii) el tamaño del patrimonio de la contraparte, y (iii) fija límites de inversión de acuerdo al nivel de liquidez de la Sociedad. De acuerdo a estos tres parámetros, la Sociedad opta por el parámetro más restrictivo de los tres anteriores y en base a éste establece límites a las operaciones con cada contraparte. Invierte sólo en instituciones financieras que presentan un alto patrimonio de mercado y una calidad crediticia local superior. La Sociedad no considera necesario mantener garantías para mitigar esta exposición. Las colocaciones financieras mantenidas por la Sociedad, se concentran en instrumentos de renta fija y por tanto la exposición de la compañía es la más conservadora posible. La Sociedad no está afectada a este tipo de riesgo, dado que es una sociedad de inversión y no tiene clientes y los montos mantenidos en bancos en inversiones en fondos mutuos son menores y en bancos de primera línea.

POLITICAS DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO

No se ha definido una política de desarrollo que trascienda al giro de la empresa. Asimismo, no existen restricciones a su política de inversión ni a los riesgos de ésta. El financiamiento de las distintas inversiones es analizado por el Directorio de la Compañía, el cual acuerda en base a las características de la inversión si el negocio se realizará con recursos propios o financiamiento externo.

FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad posee 16.994.337 acciones de Latam Airlines Group S.A., cuyo valor bursátil a esa fecha es de \$ 11.251, lo cual representa el 4,042% de la propiedad sobre dicha compañía. Al cierre del ejercicio 2012 no se registra influencia significativa sobre esta inversión.

Con fecha 21 de enero de 2013 Axxion S.A. ejerce opción de compra por 265.445 acciones de Latam Airlines Group S.A. efectuando su venta durante el mismo mes.

Con fecha 18 de diciembre de 2013, la sociedad ejerce opción de compra por 1.478.996 acciones Latam Airlines Group S.A. por un total de M\$ 11.809.783

Por lo expuesto en el párrafo anterior, al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad posee 18.473.333 acciones de Latam Airlines Group S.A., cuyo valor bursátil a esa fecha es de \$ 8.254,5, lo cual representa el 3,45% de la propiedad sobre dicha compañía. Al cierre del ejercicio 2013 no se registra influencia significativa sobre esta inversión.

El capital social de Latam Airlines Group S.A. está formado por 535.243.229 acciones (479.098.052 acciones en 2012), todas las cuales se encuentran íntegramente pagadas. Al 31 de diciembre de 2013, el capital emitido y pagado asciende a MUS\$ 2.389.384 (MUS\$ 1.501.018 en 2012).

Durante el ejercicio 2013 y 2012 no existió ningún tipo de relación comercial ni contractual entre Axxion S.A. y Latam Airlines Group S.A. El Directorio actual de Latam Airlines Group S.A. está formado por 9 directores, los señores don Ramón Eblien Kadis, don Juan Gerardo Jofré Miranda, don Juan José Cueto Plaza, don José María Eyzaguirre Baeza, don Georges Antoine de Bourguignon Arndt, don Carlos Alberto Heller Solari, don Mauricio Rolim Amaro, doña María Claudia Amaro y don Francisco Luzon López. El Presidente del Directorio es don Mauricio Rolim Amaro El ejecutivo de mayor rango en Latam Airlines Group S.A. es el CEO del Grupo Latam Airlines Group, don Enrique Cueto Plaza.

Se hace presente que don Carlos Heller Solari es Presidente del Directorio de Axxion S.A. y Director de Latam Airlines Group S.A.

Las principales actividades de Latam Airlines Group S.A. son el transporte aéreo de carga y pasajeros, tanto a nivel nacional como internacional. En los últimos años, esta línea aérea se ha desarrollado considerablemente, pasando a convertirse en una de las más importantes de Sudamérica.

UTILIDAD DISTRIBUIBLE

La Sociedad registra una pérdida de M\$ 47.736.399 al 31 de diciembre de 2013, pérdida de M\$ 24.320.969 al 31 de diciembre de 2012, por lo que no posee Utilidad distribuable al cierre del ejercicio.

Dividendos repartidos:

A continuación se presenta un resumen de los dividendos repartidos durante los últimos períodos.

<u>Fecha</u>	<u>Dividendo</u>	<u>\$/acción</u>
29/05/2008	Dividendo definitivo	0,5311714
30/07/2008	Dividendo definitivo	1,5803161
20/11/2008	Dividendo provisorio	1,3450000
07/05/2009	Dividendo definitivo	0,2504736
31/03/2010	Dividendo Provisorio	5,3594460
14/04/2010	Dividendo definitivo	0,2442280

POLITICA DE DIVIDENDOS

La política de dividendos fijada por el Directorio de la sociedad es distribuir un dividendo mínimo legal equivalente al 30% de la utilidad distribuible del ejercicio, el cual se pagará no más allá de 30 días contados desde la fecha de la Junta Ordinaria de Accionistas, sin perjuicio que el Directorio pueda acordar la distribución de dividendos provisorios.

TRANSACCIONES DE ACCIONES

A continuación se presentan las compras y ventas de acciones de la sociedad efectuadas ya sea por el Presidente, Directores, Gerente General y/o ejecutivos principales durante el ejercicio 2010, al igual que las transacciones efectuadas por los Accionistas mayoritarios de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley de Mercado de Valores. No se registran este tipo de transacciones en el ejercicio 2013, 2012 Y 2011.

<u>Nombre</u>	<u>Rut</u>	<u>Transacción</u>	<u>nº acciones</u>	<u>Valor unitario</u>
Inversiones Santa Cecilia S.A.	96.904.050 -6	Venta	40.889.561.248	\$ 5,57
Inversiones Betlan Ltda.	76.091.979-9	compra	40.889.561.248	\$ 5,57

No se registraron otras transacciones de acciones de la sociedad realizadas por el accionista mayoritario, ni por sus Directores, ejecutivos, u otras personas relacionadas.

HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES ANTERIORES

1. Con fecha 31 de marzo de 2011, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que en sesión de Directorio celebrada el 30 de marzo de 2011, se aprobaron los estados financieros 2010 y se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2011 a las 19:00 hrs en el domicilio de la Sociedad.
2. Con fecha 26 de abril de 2011, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros los acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2011. Los acuerdos adoptados fueron los siguientes: 1) aprobación de Estados Financieros, Balance y Memoria Anual del ejercicio 2010 y el Informe de los Auditores Externos; 2) se acordó que los dividendos repartidos con carácter de provisorio tengan el carácter de definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010; 3) la Política de dividendos de la empresa será la establecida en el artículo 79 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, esto es el 30% de la utilidad financiera del ejercicio; 4) se designaron como Auditores Externos para el ejercicio 2011 a la empresa PKF Chile Auditores Consultores Limitada; 5) designación de un nuevo Directorio, el cual estará constituido por doña Liliana Solari Falabella, don Carlos Alberto Heller Solari, doña Andrea Heller Solari, don Alberto Morgan Lavín, doña Ana Bull Zúñiga, don Rodrigo Veloso Castiglione y don Jaime Cuevas Rodríguez; y 6) las publicaciones que en lo sucesivo deban practicarse se efectuarán en el diario La Nación.
3. Con fecha 7 de septiembre de 2011, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros los acuerdos adoptados en Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 6 de septiembre de 2011. En dicha Sesión se acordó someter a la consideración de los accionistas la probación de la división de la sociedad, dividiendo su patrimonio social en dos sociedades anónimas abiertas, subsistiendo AXXION S.A. como continuadora legal, naciendo una nueva sociedad producto de la división con efecto y vigencia al día 1 de octubre de 2011, sobre la base de balance de división e informe pericial al 30 de junio de 2011 y los antecedentes financieros correspondientes que serán sometidos a la aprobación de los accionistas e informar sobre los motivos que justifican la división.
4. Con fecha 14 de septiembre de 2011, se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros complemento de Hecho Esencial de fecha 7 de septiembre de 2011, informando que el motivo principal de la eventual división de AXXION S.A. en dos Sociedades anónimas es mantener a la Sociedad como una compañía con inversiones relevantes, aunque no excluyentes, en el área del

transporte aéreo, terrestre y marítimo, como así mismo potenciar nuevas áreas como distribución y logística. Por otra parte, la nueva Sociedad sería titular de un porcentaje de hasta el 50% de los actuales activos de AXXION S.A., según la proposición de Directorio, pudiendo en todo caso efectuar nuevas inversiones en diversas otras áreas, precisando que los activos que se asignen a la nueva sociedad no tendrán necesariamente el carácter exclusivo de inversiones financieras. Además, la nueva Sociedad que surja de la división quedará en condiciones de repartir utilidades a que se den lugar en el ejercicio 2011, por nacer sin pérdidas financieras, lo cual es beneficioso para todos los accionistas.

5. Con fecha 27 de septiembre de 2011, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros los acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas: unanimidad lo siguiente: **Uno:** Dividir la sociedad AXXION S.A., dividiendo su patrimonio social en dos sociedades anónimas abiertas, subsistiendo AXXION S.A. como continuadora legal, naciendo una nueva sociedad producto de la división con efecto y vigencia al día 1 de octubre de 2011, sobre la base de balance de división e informe pericial al 30 de junio de 2011 y los antecedentes financieros correspondientes que han sido sometidos a la aprobación de los accionistas; **Dos:** Aprobar el balance al treinta de junio de dos mil once auditado por los Auditores Externos PKF Chile Auditores Consultores Limitada y el informe pericial de don Eugenio Camacho Ballacey que indica la forma cómo se divide el patrimonio, y que se protocolizará al reducirse a escritura pública esta Junta; **Tres:** Aprobar la disminución del capital de AXXION S.A. y, por ende, la modificación de sus estatutos, quedando el capital de la sociedad AXXION S.A. fijado en 15.161.725.156 (quince mil ciento sesenta y un millones setecientos veinticinco mil ciento cincuenta y seis) pesos dividido en 40.945.048.730 (cuarenta mil novecientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos ochenta y ocho mil setecientos treinta) acciones de una misma serie sin valor nominal, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas; **Cuatro:** Aprobar los estatutos de la nueva sociedad que se denominará AXXDOS S.A., cuyos accionistas serán los mismos y en las mismas proporciones patrimoniales que actualmente tienen en la sociedad AXXION S.A., y tendrá por objeto el efectuar inversiones en toda clase de acciones, bonos, cuotas o derechos en sociedades y cualquier clase de títulos y/o valores mobiliarios, pudiendo comprar, vender y administrar dichos bienes, y efectuar toda clase de operaciones financieras y mercantiles, todo conforme al acuerdo que se señala más adelante fijando los estatutos de AXXDOS S.A.; **Cinco:** Distribuir el patrimonio de la sociedad en la forma propuesta, asignando a la sociedad AXXDOS S.A. activos por un valor neto de 181.072.753.688 (ciento ochenta y un mil setenta y dos millones

setecientos cincuenta y tres mil seiscientos ochenta y ocho pesos), conservando AXXION S.A. los activos y todos los pasivos de la sociedad, que en dicho informe se señalan. De acuerdo con este informe, se asigna a AXXDOS S.A. un patrimonio de 154.272.205.048 (ciento cincuenta y cuatro mil doscientos setenta y dos millones doscientos cinco mil cuarenta y ocho) pesos, que corresponde aproximadamente a un 48,34% (cuarenta y ocho coma treinta y cuatro por ciento) del patrimonio total, correspondiéndole a los accionistas de AXXION S.A. la misma proporción que poseen en ésta en el capital de la sociedad que nace, incorporándose de pleno derecho como accionistas de AXXDOS S.A., en dicha proporción, todo ello conforme a lo establecido en los artículos 94 y 95 de la Ley 18.046. El resto, que corresponde aproximadamente a un 51,66% (cincuenta y uno coma sesenta y seis por ciento) del patrimonio total, se mantendrá en la sociedad que permanece, AXXION S.A.; Seis: Aprobar la proposición de los estatutos de la sociedad AXXDOS S.A., la cual será de carácter abierta y su domicilio social la ciudad de Santiago.- El capital social de once mil setecientos setenta y cinco millones setecientos setenta y tres mil quinientos veintiún pesos, dividido en cuarenta mil novecientos cuarenta y cinco millones cuarenta y ocho mil setecientos treinta acciones, sin valor nominal y de una misma serie. El entero del capital social tiene su origen en la distribución del patrimonio de la sociedad AXXION S.A., entre ella y la sociedad AXXDOS S.A., en virtud de la división experimentada por aquella, acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad celebrada con fecha veintiséis de septiembre de dos mil once. Por el sólo ministerio de la Ley, a los accionistas de AXXDOS S.A., les ha correspondido en el capital de ésta la misma proporción que poseen actualmente en la sociedad dividida, debiendo distribuirse entre ellos, en esa misma proporción, las acciones que se emitirán y asignarán al tiempo de efectuarse el correspondiente canje. Los activos que se le asignan a AXXDOS S.A. corresponden a la cantidad de 13.551.636 acciones de LAN Airlines S.A. con un valor de \$181.022.753.000 y \$50.000.000 en cuotas en fondos mutuos; Siete: Modificar los estatutos sociales de AXXION S.A., en aquellos aspectos necesarios para hacer efectiva la división. En consecuencia, se acuerda modificar el estatuto social refundido, contenido en escritura pública de fecha veintisiete de diciembre del año dos mil dos, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Laso, inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas dos mil doscientos siete número mil setecientos sesenta del año dos mil tres, en lo siguiente: a) Se modifica el artículo Cuarto de los estatutos, referente al capital social, que queda redactado de la siguiente manera: "El capital de la sociedad es la suma de 15.161.725.156 (quince mil ciento sesenta y un millones setecientos veinticinco mil ciento cincuenta y seis) pesos dividido en 40.945.048.730 (cuarenta mil novecientos cuarenta y

cinco millones cuarenta y ocho mil setecientos treinta) acciones de una misma serie sin valor nominal, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas”; b) Se reemplaza el artículo primero transitorio por el siguiente: “ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO.- El capital social de 15.161.725.156 (quince mil ciento sesenta y un millones setecientos veinticinco mil ciento cincuenta y seis) pesos dividido en 40.945.048.730 (cuarenta mil novecientos cuarenta y cinco millones cuarenta y ocho mil setecientos treinta) acciones de una misma serie sin valor nominal, se encuentra íntegramente suscrito y pagado; **Ocho:** Llevar a efecto estos acuerdos y facultar directamente a los señores Alberto Morgan Lavín, Rodrigo Hernán Veloso Castiglione, Alberto Morgan Bascuñan y Ernesto Rencoret Orrego para, actuando individual y separadamente, reducir a escritura pública las partes pertinentes de la presente acta y realizar todos los trámites necesarios para legalizar la división de la sociedad, como asimismo la constitución de la nueva sociedad AXXDOS S.A.; **Nueve:** vigencia de acuerdos. Se entenderá aprobada el acta desde el momento de su firma por las personas designadas para este fin en esta Junta y desde esa fecha se llevarán a efecto los acuerdos a que ella se refiere.

6. Con fecha 9 de julio de 2012, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros los acuerdos adoptados en Sesión de Directorio: se aprobó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Julio de 2012, a las 18:30 horas en las oficinas de las sociedad, con el objeto de someter a consideración de los accionistas de la sociedad la proposición de constituir prenda sobre 14.362.757 acciones de LAN de propiedad de la compañía, con el propósito de garantizar obligaciones bancarias contraídas por la sociedad Bethia S.A. hasta un equivalente a \$175.000.000.000, la cual es socia mayoritaria y controladora de Inversiones Betlan Limitada, la que a su vez es la accionista mayoritaria y controladora de Axxion S.A. La constitución de la prenda ya mencionada, se efectuaría sobre un número de hasta 14.362.757 acciones de LAN, las cuales representan aproximadamente un 77,36% del total del activo de Axxion S.A., en virtud de la cual Bethia S.A. pagaría a Axxion S.A. un interés anual del 0,5% calculado sobre el valor bursátil promedio de las acciones preñadas, entendiéndose por ese valor el precio promedio bursátil que presente la acción durante el respectivo año calendario hasta los primeros quince días bursátiles del mes de diciembre del mismo año. El referido pago se efectuará dentro de la segunda quincena del mes de diciembre del año respectivo. El pago correspondiente al primer año se calculará entre la variación promedio referida de la acción que ocurra entre el día del mes en que se constituya la respectiva prenda y los primeros quince días bursátiles del mes de diciembre del mismo año. Para el caso que se alzarán prendas de acciones

antes del término de un periodo anual en curso, la base de cálculo será efectuada proporcionalmente al periodo transcurrido hasta la fecha del alzamiento, salvo que éste se efectuara dentro de la segunda quincena del mes de diciembre, en cuyo caso se tomará para el cálculo del promedio referido hasta el término de la primera quincena bursátil de ese mes.

Asimismo, el Directorio acordó instruir a la administración para que informe a los accionistas el sistema de votación que será utilizado en la Junta Extraordinaria de Accionistas, conforme a lo establecido en el artículo 62 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 273.

De acordarse la operación propuesta, los accionistas que hubieren votado en contra y los que no hubieren concurrido a la junta y hubieren manifestado en tiempo y forma su disconformidad, tendrán derecho a retirarse de AXXION S.A., todo ello de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 69 y 69 bis de la Ley ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

7. Con fecha 26 de julio de 2012, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros los acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas: se aprobó la constitución de prenda sobre valores mobiliarios y/o prenda mercantil sobre acciones, en primer y segundo grado respectivamente, en su caso, sobre un número de hasta 14.362.757 acciones de LAN AIRLINES S.A., hoy denominada LATAM AIRLINES GROUP S.A., las cuales representan aproximadamente un 77,36% del total del activo de Axxion S.A., con el propósito de garantizar obligaciones bancarias contraídas por la sociedad Bethia S.A. hasta un equivalente a \$ 133.385.000.000, distribuido entre diversos Bancos, montos de capital adeudado y vencimientos que van desde el mes de junio de 2013 a febrero de 2017. Por el otorgamiento de esta garantía Axxion S.A. cobrará a Bethia S.A. un interés anual del 0,5% calculado sobre el valor bursátil promedio de las acciones prendadas, entendiéndose por ese valor el precio promedio bursátil que presente la acción durante el respectivo año calendario hasta los primeros quince días bursátiles del mes de diciembre del mismo año.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 69 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, los accionistas disidentes del acuerdo antes indicado tendrán el derecho a retirarse de la Sociedad, previo pago por aquélla del valor de sus acciones.

HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES POSTERIORES

Con fecha 31 de marzo de 2014, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que en sesión de Directorio celebrada el 31 de marzo de 2014, se aprobaron los estados financieros 2013 y se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2014 a las 18:00 hrs en el domicilio de la Sociedad.

No se registraron otros hechos esenciales entre el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de marzo de 2014.

TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS

Durante el ejercicio 2013 y 2012, se realizaron las siguientes operaciones con partes relacionadas.

	Descripción de la transacción	2013		2012	
		Monto M\$	Efecto en resultados M\$	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
Betfam S.A.	Intereses	(2.325.232)	(2.325.232)	-	-
Betlan Dos S.A.	Obtención de préstamo	-	-	950.000	-
	Pago de préstamo	(950.000)	-	-	-
Bethia S.A.	Préstamos recibidos	15.765.127	-	30.825.000	(1.535.291)
	Pago de préstamos	(2.919.895)	-	-	-
	Intereses	-	-	(363.119)	(363.119)

SINTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2013, no existen comentarios o proposiciones formuladas por parte de Accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, relativas a la marcha de los negocios sociales.

ESTADOS FINANCIEROS AXXION S.A.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 31 de marzo de 2014

Señores Accionistas y Directores
Axxion S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Axxion S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 31 de marzo de 2014
Axxón S.A.
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Axxón S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Pelen

TricewaterhouseLopez

Pedro Pelen De G.
RUT: 7.137.062-3

AXXION S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes :			
Efectivo y equivalente al efectivo	7	216.000	51.616
Otros activos financieros corrientes	12	20.171.629	1.071.406
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		18.964	18.962
Activo por impuestos corrientes	10	263.255	248.007
Total activos corrientes		<u>20.669.848</u>	<u>1.389.991</u>
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros no corrientes	12	146.764.283	208.499.929
Activos intangibles		<u>3.303</u>	<u>3.303</u>
Total activos no corrientes		<u>146.767.586</u>	<u>208.503.232</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>167.437.434</u></u>	<u><u>209.893.223</u></u>
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes :			
Otros pasivos financieros corrientes	14	65.269	83.934
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13	18.545	18.981
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	10	27.000	-
Total pasivos corrientes		<u>110.814</u>	<u>102.915</u>
Pasivos no corrientes :			
Otros pasivos financieros no corrientes	14	24.550.000	24.550.000
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	8	47.496.689	33.310.291
Pasivos por impuestos diferidos	11	<u>19.471.116</u>	<u>28.384.803</u>
Total pasivos no corrientes		<u>91.517.805</u>	<u>86.245.094</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	15	15.081.993	15.081.993
Ganancias acumuladas	15	<u>60.726.822</u>	<u>108.463.221</u>
Patrimonio total		<u>75.808.815</u>	<u>123.545.214</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u><u>167.437.434</u></u>	<u><u>209.893.223</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AXXION S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012.

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	16	4.413.267	265.324
Otros gastos por naturaleza	17	<u>(4.491.007)</u>	<u>(254.763)</u>
Ganancia Bruta		(77.740)	10.561
Otras ganancias (pérdidas)	18	(52.437.964)	(18.951.327)
Otros gastos varios de operación		(132.967)	(210.343)
Costos financieros		(4.016.087)	(3.826.362)
Resultado por unidades de reajuste		<u>5.964</u>	<u>30</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		<u>(56.658.794)</u>	<u>(22.977.441)</u>
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	11	<u>8.922.395</u>	<u>(1.343.528)</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUA		<u>(47.736.399)</u>	<u>(24.320.969)</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA		<u>(47.736.399)</u>	<u>(24.320.969)</u>
Ganancia por acción			
Acciones comunes			
Ganancia (pérdida) básicas por acción en M\$		<u>(0,0011659)</u>	<u>(0,0005940)</u>
Ganancias (pérdida) básicas por acción de operaciones continuadas		<u>(0,0011659)</u>	<u>(0,0005940)</u>
Ganancias (pérdida) básicas por acción diluidas		<u>(0,0011659)</u>	<u>(0,0005940)</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

AXXION S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012.**

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Acumulado	
	01.01.2013 31.12.2013 M\$	01.01.2012 31.12.2012 M\$
Estado de Resultado Integral		
(Pérdida) ganancia	(47.736.399)	(24.320.969)
Otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del resultado integral	-	-
Total resultado integral	<u>(47.736.399)</u>	<u>(24.320.969)</u>
<u>Resultado integral atribuible a:</u>		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(47.736.399)	(24.320.969)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas	-	-
Total resultado integral	<u>(47.736.399)</u>	<u>(24.320.969)</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

AXXION S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(En miles de pesos - M\$)

	emitido M\$	acumulados M\$	total M\$
Saldo inicial al 01.01.2013	15.081.993	108.463.221	123.545.214
Disminución por corrección de errores			
Patrimonio total reexpresado	15.081.993	108.463.221	123.545.214
Resultado integral			
Ganancia (pérdida)	-	(47.736.399)	(47.736.399)
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-
Saldo final al 31.12.2013	15.081.993	60.726.822	75.808.815
Saldo inicial al 01.01.2012	15.161.725	137.387.988	152.549.713
Disminución por corrección de errores			
Patrimonio total reexpresado	15.161.725	(4.603.798)	(4.603.798)
Resultado integral			
Ganancia (pérdida)	(79.732)	(24.320.969)	(24.320.969)
Disminución por otras distribuciones a los propietarios		-	(79.732)
Saldo final al 31.12.2012	15.081.993	108.463.221	123.545.214

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AXXION S.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****(En miles de pesos - M\$)**

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Clases de pagos:		
Dividendos recibidos	420.939	2.550.665
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(143.389)	(207.266)
Impuesto a las ganancias pagados	(1.897)	(65.433)
Intereses pagados	(1.709.570)	(2.288.867)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>(1.433.917)</u>	<u>(10.901)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Importes recibidos por rentabilidad de instrumentos financieros	19.480	294.162
Importes recibidos por desapropiación de otras inversiones	4.413.267	265.324
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	<u>(14.729.678)</u>	<u>(42.776.246)</u>
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión	<u>(10.296.931)</u>	<u>(42.216.760)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Pagos para adquirir acciones de la Sociedad	-	(79.732)
Préstamos obtenidos de entidades relacionadas	15.765.127	31.775.000
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	42.580.180
Pago de préstamos a entidades relacionadas	<u>(3.869.895)</u>	<u>(42.580.180)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>11.895.232</u>	<u>31.695.268</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios de la tasa de cambio	164.384	(10.532.393)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	164.384	(10.532.393)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	<u>51.616</u>	<u>10.584.009</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>216.000</u>	<u>51.616</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

AXXION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos – M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

AXXION S.A., en su calidad de sociedad anónima abierta, está sometida a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de dicho organismo contralor bajo el N°0015. Presenta su domicilio legal en Avda. Isidora Goyenechea 2800 Piso 50 Las Condes – Santiago.

El objeto de la Sociedad es realizar y desarrollar por sí o a través de otras personas actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras, mineras, de comunicaciones, de transporte, de construcción, inmobiliarias, financieras, leasing, de warrants, de seguros, previsionales y de salud, computacionales y de explotación, producción y comercialización de combustibles y de cualquiera fuente de energía y la prestación de toda clase de servicios que digan relación con los bienes y actividades referidas. Asimismo, podrá efectuar inversiones en toda clase de bienes incorporeales, tales como acciones, bonos, debentures, efectos de comercio, planes de ahorro, cuotas de fondos mutuos, cuotas o derechos en bienes corporales o en sociedades cualesquiera sean las actividades que estas últimas realicen, y en toda clase de valores mobiliarios; adquirir enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles; administrar sus inversiones y percibir sus frutos o rentas.

Su matriz es Inversiones Betlan Limitada y su controlador último Bethia S.A.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 31 de marzo de 2014.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

2.2 Período contable - Los estados financieros cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

- a) **Moneda de presentación y moneda funcional** - Los estados financieros han sido preparados en pesos chilenos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de AXXION S.A. Los registros contables son mantenidos en pesos chilenos.
- b) **Transacciones y saldos** - Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos de la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de la

fecha de transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el estado de resultados.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada año, en moneda distinta de la moneda funcional en la que están denominados los estados financieros, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultado del año en la cuenta diferencia de cambio.

2.4 Bases de conversión - Los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses, han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2013	31.12.2012
	\$	\$
Dólar estadounidense	524,61	479,96

En el ejercicio 2013, no se registraron activos o pasivos en moneda extranjera.

2.5 Efectivo y equivalente al efectivo - Este concepto incluye el efectivo en caja, efectivo en Banco, los depósitos a plazo en instituciones financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de pérdida de valor.

2.6 Instrumentos financieros – La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros según lo dispuesto en NIIF 9 esto es:

- a) A valor razonables con cambios en resultados.
- b) A costo amortizado

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

i) Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

Dentro de esta agrupación se encuentran títulos de renta fija y renta variable. Estos instrumentos se valorizan a su “valor razonable” a la fecha de cada cierre de estados financieros, en donde las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se registran en los resultados netos del ejercicio.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el monto por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de

independencia mutua y debidamente informadas, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero será el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio de mercado no pudiese ser estimado de manera objetiva y confiable para un determinado instrumento financiero, se recurrirá para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Por otra parte, la clasificación actual de los activos financieros de la Sociedad (acciones) en el activo corriente y no corriente obedece a que actualmente existe la intención de la administración de liquidar cierto número de acciones antes de 12 meses (NIC 1, párrafo 66).

ii) Activos financieros a costo amortizado: Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros originados por operaciones de la Sociedad a cambio de proporcionar financiamiento de efectivo o servicios directamente a un deudor, con pagos fijos o determinables, valorizados al inicio a su costo amortizado más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Se incluye en este rubro, las inversiones al vencimiento, los préstamos y cuentas por cobrar se valorizarán a su “costo amortizado” reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa. Por costo amortizado se entenderá el costo inicial menos los cobros de capital.

2.7 Préstamos que devengan intereses y otros pasivos financieros- Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor justo, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.8 Impuesto a la renta y diferidos - El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada de acuerdo con las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigencia cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

2.9 Reconocimiento de ingresos – Los ingresos provenientes de la venta de instrumentos financieros se reconocen en resultado cuando se ha traspasado el dominio sobre éstos y por lo tanto todos sus riesgos y beneficios.

Los ingresos por dividendos o rentabilidad de los instrumentos financieros se reconocen en resultado cuando se ha establecido el derecho del Accionista/ Inversor de recibir el pago o cuando se devenga, respectivamente.

2.10 Capital emitido - Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los ingresos obtenidos.

2.11 Distribución de dividendos - El dividendo a cuenta de los resultados de AXXION S.A. es propuesto por el Directorio y aprobado por la Junta de Accionistas y se presenta disminuyendo el patrimonio neto.

La Sociedad provisiona en cada cierre los dividendos mínimos obligatorios correspondientes al 30% de la utilidad líquida distributable.

2.12 Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, se han definido las siguientes consideraciones:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.13 Medio ambiente - En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, siempre que sea probable que una obligación actual surja y el importe de dicha obligación se pueda calcular de forma fiable.

2.14 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2013:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 19 Revisada "Beneficios a los Empleados"</i> Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esencia, esta modificación elimina el método del corredor o banda de fluctuación y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto en los Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.</p>	01/01/2013
<p><i>NIC 27 "Estados Financieros Separados"</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio solo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados"</i> Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos"</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades"</i> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y/o asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013

NIIF 13 "Medición del valor razonable" 01/01/2013
 Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.

Normas e interpretaciones

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

CINIIF 20 "Stripping Costs" en la fase de producción de minas a cielo abierto 01/01/2013
 Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga "Stripping Costs" en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de "Stripping Costs" existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" 01/07/2012
 Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida

NIC 28 "Inversiones en asociadas y joint ventures" 01/01/2013
 Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" 01/01/2013
 Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" 01/01/2013

Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno con tasas de interés por debajo de mercado, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades" 01/01/2013

Emitida en julio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarlas el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho periodo, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12.

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011) 01/01/2013
Emitidas en mayo de 2012.

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" – Aclara que una empresa puede aplicar NIIF 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias.

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" – Aclara que una empresa puede optar por adoptar NIC 23, "Costos por intereses" en la fecha de transición o desde una fecha anterior.

NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" – Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una tercera columna de balance.

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" – Como consecuencia de la enmienda a NIC 1 anterior, clarifica que una empresa que adopta IFRS por primera vez puede entregar información en notas para todos los periodos presentados.

NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipos" – Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo.

NIC 32 "Presentación de Instrumentos Financieros" – Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.

NIC 34 "Información Financiera Intermedia" – Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en periodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas son las siguientes.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>CINIIF 21 "Gravámenes"</i> Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo esta dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2014
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación"</i> Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2014

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para
ejercicios iniciados
a partir de

NIC 27 “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”

01/01/2014

Emitida en Octubre 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”

01/01/2014

Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”

01/01/2014

Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19 “Beneficios a los empleados”

01/07/2014

Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las

contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para
ejercicios iniciados
a partir de

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012)
Emitidas en diciembre de 2013.

01/07/2014

NIIF 2 "Pagos basados en acciones" – Se clarifican las definición de "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" (vesting conditions) y "Condiciones de mercado" (market conditions) y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" (performance conditions) y "Condiciones de servicio" (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". La norma se modificó adicionalmente para aclarar que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 "Segmentos de operación" - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares.

La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Cuando se publicó la NIIF 13, consecuentemente los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la

capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

01/07/2014

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)
Emitidas en diciembre de 2013.

01/07/2014

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo

de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. La enmienda es obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2014. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 “Propiedades de Inversión” - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. La enmienda es aplicable para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2014, pero es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de dicha fecha, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

c) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Sin determinar

Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses.

Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en otros resultados integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable.

Su adopción anticipada es permitida.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Sin determinar

Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento

principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en otros resultados integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de AXXION S.A.

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

La naturaleza del negocio de la Sociedad y su estructura financiera representan riesgos muy acotados, en que la gestión que puede hacer su administración sobre estos es bastante limitada, ya que el principal riesgo al que está expuesta es gestionado directamente por la administración de Latam Airlines Group S.A.

C. Riesgo de mercado – Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercado, tales como:

ii. Riesgo de precio bursátil de las acciones

Al 31 de diciembre de 2013 el 91,07% y el 8,63% de los activos de la Sociedad (91,10% y 8,24% al 31 de diciembre de 2012 respectivamente) está compuesto por la inversión en acciones de LATAM Airlines Group S.A., y Grupo Empresas Navieras S.A. (GEN) las cuales se registran a su valor de mercado (precio bursátil) por lo que las fluctuaciones de su valor dependen en gran parte de la gestión de dichas compañías y las expectativas de sus inversionistas.

El valor de mercado de estas acciones depende de las expectativas generales que prevalezcan en los diversos mercados accionarios y de fundamentos propios de esta industria, que afectan específicamente las expectativas sobre la industria aérea (mercado de los combustibles) y de alguna línea aérea en particular (accidentes aéreos).

Estos son riesgos asumidos por la Sociedad, en conocimiento de que aquellos que son propios de la industria son adecuadamente gestionados por la Administración de Latam Airlines Group S.A. y Grupo Empresas Navieras S.A.

Análisis de sensibilidad

Riesgo de variación en la cotización bursátil – Al 31 de diciembre de 2013, la sociedad AXXION S.A. registra como principal activo las acciones de Latam Airlines Group S.A. (LAN) y Grupo Empresas Navieras S.A., por un valor total de M\$ 152.488.127 y M\$ 14.447.784 respectivamente, correspondientes a 18.473.333 acciones de LAN y 1.017.449.607 acciones GEN. Estas representan un 99,7% del total de activos a esa fecha. Si la variación del valor bursátil de la acción de LAN y GEN fuera de un aumento o disminución del 10%, se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de AXXION S.A. sería de ganancia o pérdida de M\$ 16.693.591 respectivamente.

Tal como se explica en el párrafo anterior, la variación porcentual en el precio de la acción, de LAN y GEN, en este caso, tiene un efecto directamente proporcional en el resultado del ejercicio de AXXION S.A., ya sea en el porcentaje indicado u otro.

a.1. Riesgo de tipo de cambio

Tanto el endeudamiento como las inversiones en fondos mutuos que actualmente posee la Sociedad son en pesos chilenos; por lo tanto no se encuentra expuesta a las variaciones del tipo de cambio.

a.2. Riesgo de tasa de interés

Riesgo asociado a que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

En este sentido, la Sociedad está expuesta al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que el 100% de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentra estructurada a tasa variable en base a TAB 180 días (tasa activa bancaria) más un spread fijo. Al considerar el período diciembre 2012 y diciembre 2013, la tasa disminuyó en un 21% al 31 de diciembre de 2013.

Si la tab 180 días aumentara o disminuyera en un 5% con respecto a la última modificación considerando el pago de intereses el día 14 de diciembre de 2013, el aumento o disminución en los intereses devengados al 31 de diciembre de 2013 sería de M\$ 3.074.

d. Riesgo de liquidez - Si bien los ingresos de la Sociedad y su caja dependen principalmente de los dividendos que Latam Airlines Group S.A. distribuya, la empresa se financia casi en un 100% con recursos propios, dado que los egresos anuales de la Sociedad no son significativos. Por lo tanto, el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la Sociedad no llegaría a ser significativo toda vez que la sociedad forma parte de un sólido grupo financiero, más aún si se considera que su principal activo, las acciones de Latam Airlines Group, tienen una alta liquidez en el mercado bursátil.

La Sociedad tiene futuras obligaciones relacionadas a obligaciones con bancos.

Obligaciones bancarias por vencimiento, al 31 de diciembre de 2013 (no descontados):

Institución	Rut acreedor	tasa nominal %	tasa efectiva %	más de 90 días hasta un año M\$	más de uno a tres años M\$	más de tres a cinco años M\$	Total M\$
Banco Estado	97.030.000-7	5,63%	5,63%	766.610	1.150.965	13.814.355	15.731.930
Banco Estado	97.030.000-7	5,63%	5,63%	634.751	952.996	11.438.245	13.025.992
				<u>1.401.361</u>	<u>2.103.961</u>	<u>25.252.600</u>	<u>28.757.922</u>

Obligaciones bancarias por vencimiento, al 31 de diciembre de 2012 (no descontados):

Institución	Rut acreedor	tasa nominal %	tasa efectiva %	más de 90 días hasta un año M\$	más de uno a tres años M\$	más de tres a cinco años M\$	Total M\$
Banco Estado	97.030.000-7	7,24%	7,24%	988.538	1.971.674	15.404.375	18.364.587
Banco Estado	97.030.000-7	7,24%	7,24%	818.506	1.632.540	12.754.776	15.205.822
				<u>1.807.044</u>	<u>3.604.214</u>	<u>28.159.151</u>	<u>33.570.409</u>

Además presenta deudas con sociedades relacionadas y proveedores, que se encuentran descritas en Nota 8 y 13 del presente informe.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Sociedad bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (sólo activos financieros, no pasivos).

Con el fin de disminuir el riesgo de contraparte, y que el riesgo asumido sea conocido y administrado por la Sociedad, se diversifican las inversiones de instrumentos financieros con distintas instituciones. De esta manera, la Sociedad evalúa la calidad crediticia de cada contraparte y los niveles de inversión, basada en (i) su clasificación de riesgo (ii) el tamaño del patrimonio de la contraparte, y (iii) fija límites de inversión de acuerdo al nivel de liquidez de la Sociedad. De acuerdo a estos tres parámetros, la Sociedad opta por el parámetro más restrictivo de los tres anteriores y en base a éste establece límites a las operaciones con cada contraparte. Invierte sólo en instituciones financieras que presentan un alto patrimonio de mercado y una calidad crediticia local superior. La Sociedad no considera necesario mantener garantías para mitigar esta exposición. Las colocaciones financieras mantenidas por la Sociedad, se concentran en instrumentos de renta fija y por tanto la exposición de la compañía es la más conservadora posible. La Sociedad no está afectada a este tipo de riesgo, dado que es una sociedad de inversión y no tiene clientes y los montos mantenidos en bancos en inversiones en fondos mutuos son menores y en bancos de primera línea.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Pasivos por Impuestos Diferidos: Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por las diferencias imponibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de sus instrumentos financieros (acciones).

Valor Justo de Activos y Pasivos: En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Sociedad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

De acuerdo a la NIIF 13, se han determinado valores justos para las inversiones en acciones, las cuales han sido determinadas de acuerdo al Nivel 1 de jerarquía del valor razonable.

6. OPERACION POR SEGMENTO

El negocio básico de la Sociedad es realizar inversiones en instrumentos financieros, principalmente en acciones con cotización bursátil. Para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio básico de la Sociedad. Consecuentemente, es posible identificar un único segmento de operación.

Dada la definición de un solo segmento para la Sociedad, la información a incorporar a los Estados Financieros corresponde a aquellas revelaciones entregadas en el presente informe.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Banco	63.914	15.936
Fondos mutuos	152.086	35.680
Total	<u>216.000</u>	<u>51.616</u>

Los fondos mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros y corresponden a instrumentos de fácil liquidación.

8. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

a.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas – La Sociedad no registra cuentas por cobrar de corto o largo plazo al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

a.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes – El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Naturaleza de la relación	origen de la transacción	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Bethia S.A. (a)	Matriz	Préstamo	27.000	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes			<u>27.000</u>	<u>-</u>

a.3 Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes – El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Bethia S.A. (a)	Matriz última	Préstamo	857.066	32.360.291
Inversiones HS SpA	Matriz última común	Préstamo	11.954.100	-
Betfam S.A. (a1)	Matriz última común	Préstamo	34.685.523	-
Betlan Dos S.A. (b)	Matriz última común	Préstamo	-	950.000
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes			<u>47.496.689</u>	<u>33.310.291</u>

(a) La cuenta por pagar a Bethia S.A. al 31 de diciembre de 2012, corresponde a pagaré a la vista con tasa de interés de 0,62% mensual. Producto de la división de esta sociedad el año 2012, el préstamo fue asignado a la nueva sociedad que nace, Betfam S.A. (a1), cuya cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2013 asciende a M\$34.685.523.

La cuenta por pagar a Bethia S.A. al 31 de diciembre de 2013, ascendente a M\$ 857.066 no está sujeta a plazos, intereses ni reajustes.

(b) Corresponde a préstamo por cobrar a Axxdos S.A. y que Betlan Dos S.A. adquiere, al momento de la fusión por incorporación de Axxdos S.A. en Betlan Dos S.A. con fecha 28 de diciembre de 2012. Este préstamo no está sujeto a plazos, intereses ni reajustes.

a.4) Transacciones con entidades relacionadas

El detalle de las transacciones con entidades relacionadas es el siguiente:

Descripción de la transacción	2013		2012	
	Monto M\$	Efecto en resultados M\$	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
Betfam S.A. Intereses	(2.325.232)	(2.325.232)	-	-
Betlan Dos S.A. Obtención de préstamo	-	-	950.000	-
Pago de préstamo	(950.000)	-	-	-
Bethia S.A. Préstamos recibidos	15.765.127	-	30.825.000	(1.535.291)
Pago de préstamos	(2.919.895)	-	-	-
Intereses	-	-	(363.119)	(363.119)

- b) **Accionistas** - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el controlador de AXXION S.A. es Inversiones Betlan Ltda., RUT N° 76.091.979-9, dueña directa de 40.889.561.248 acciones, representativa de un 99,86% del total. El socio principal de Inversiones Betlan Limitada es Bethia S.A. representativa de un 99,99996% del total.

Nombre Accionista	Participación %
Inversiones Betlan Ltda.	99,86
Otros	<u>0,14</u>
Total	<u><u>100,00</u></u>

- c) **Administración y alta Dirección** - La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros. El Directorio fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 23 de abril de 2012. Los Directores durarán en sus cargos, 3 años a contar de esa fecha.

Miembros del Directorio /Gerencia	RUT	Cargo
Carlos Heller Solari	8.717.000-4	Presidente
Liliana Solari Falabella	4.284.210-9	Director
Andrea Heller Solari	8.717.078-0	Director
Alberto Morgan Lavin	6.220.258-0	Director
Rodrigo Veloso Castiglione	8.445.304-8	Director
Gonzalo Rojas Vildosola	6.179.689-4	Director
Jaime Cuevas Rodríguez	10.290.120-7	Director
Ana Soledad Bull Zúñiga	9.165.866-6	Gerente General

d) **Remuneración y otras prestaciones** – Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han realizado pagos por ningún concepto a los Directores de la Sociedad.

- **Gastos en Asesoría del Directorio** - Los miembros del Directorio no realizaron asesorías ni efectuaron cobros que representen gastos para la Sociedad.
- **Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son Directores** - No existen remuneraciones devengadas por este concepto.
- **Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones** - No existen cuentas por cobrar y pagar a Directores y/o Gerencias.
- **Otras transacciones** - No existen otras transacciones con Directores y/o Gerencia.
- **Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores** - No se ha realizado este tipo de operaciones.
- **Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes** - No existen planes de incentivo a Directores y/o Gerencia.
- **Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes** - No existen indemnizaciones pagadas a Directores y Gerencia.
- **Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía** - No se tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y/o gerencia.
- **Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción** – No se mantiene este tipo de operación.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación. El detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable con cambios resultados M\$	Pasivos financieros a costo amortizado		Total M\$
			Préstamos bancarios M\$	Otras cuentas por pagar M\$	
31.12.2013					
Efectivo y equivalente al efectivo	63.914	152.086	-	-	216.000
Otros activos financieros, corrientes		20.171.629	-	-	20.171.629
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18.964	-	-	-	18.964
Otros activos financieros, no corrientes	146.764.283	-	-	-	146.764.283
Otros pasivos financieros, corriente	-	-	(65.269)	-	(65.269)
Otros pasivos financieros, no corriente	-	-	(24.550.000)	-	(24.550.000)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	-	(18.545)	(18.545)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	-	-	-	(27.000)	(27.000)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	-	-	-	(47.496.689)	(47.496.689)
Total	146.847.161	20.323.715	(24.615.269)	(47.542.234)	95.013.373
31.12.2012					
Efectivo y equivalente al efectivo	15.936	35.680	-	-	51.616
Otros activos financieros, corrientes	-	1.071.406	-	-	1.071.406
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18.962	-	-	-	18.962
Otros activos financieros, no corrientes		208.499.929	-	-	208.499.929
Otros pasivos financieros, corriente	-	-	(83.934)	-	(83.934)
Otros pasivos financieros, no corriente pagar	-	-	(24.550.000)	-	(24.550.000)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	-	-	-	(18.981)	(18.981)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	-	-	-	(33.310.291)	(33.310.291)
Total	34.898	209.607.015	(24.633.934)	(33.329.272)	151.678.707

10. ACTIVO (PASIVO) POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de la cuenta por cobrar por impuestos, es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Pagos provisionales mensuales	5.610	4.904
PPUA del ejercicio por recuperar ejercicio anterior	<u>257.645</u>	<u>243.103</u>
Total activo por impuesto corriente	<u><u>263.255</u></u>	<u><u>248.007</u></u>

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

a) Impuesto a la renta reconocido en resultados

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Gasto por impuestos corrientes ejercicio anterior	-	4.084
PPUA del ejercicio por recuperar	<u>8.708</u>	<u>243.103</u>
Ingreso (Gasto) por impuestos diferidos	<u>8.913.687</u>	<u>(1.590.715)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u><u>8.922.395</u></u>	<u><u>(1.343.528)</u></u>

b) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el pasivo por impuestos diferidos corresponde a aquel asociado al efecto en resultado por la valorización bursátil de sus instrumentos financieros acciones, el cual no se ha realizado a la fecha de cada cierre. La Administración de la Sociedad estima que el impuesto diferido registrado al cierre del ejercicio 2013, no se reversará en los próximos 12 meses.

Dentro de las inversiones en acciones, existen 4.863.296 acciones LAN exentas de impuestos y que no generan impuesto diferido, de acuerdo al artículo 107 de la Ley de la Renta.

El movimiento de los impuestos diferidos es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Saldo inicial impuestos diferidos	28.384.803	22.190.290
Variación valor bursátil acciones	(8.913.687)	1.590.715
Ajuste impuestos diferidos por valor bursátil año anterior	-	4.603.798
Total Impuesto diferido por pagar	19.471.116	28.384.803

c) Conciliación del gasto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$	31.12.2013 %	31.12.2012 %
Gastos (utilidad) por impuesto utilizando la tasa legal	11.331.759	(4.595.488)	(20,00)	20,00
Efecto por diferencia impuesto provisionado año anterior	-	(4.084)	0,00	0,02
Efecto impositivo por operaciones exentas	(2.133.920)	(510.133)	3,77	2,22
Efecto impositivo por cambio en tasa impositiva para operaciones de largo plazo	-	5.949.945	0,00	(25,89)
Otros efecto impositivos	(275.444)	503.287	0,49	(2,19)
Gastos (utilidad) por impuesto utilizando la tasa efectiva	8.922.395	1.343.527	(15,74)	(5,85)

12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los otros activos financieros corrientes y no corrientes corresponden a inversión en acciones de las siguientes sociedades:

	31.12.2013		31.12.2012	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Acciones:				
Lan Airlines S.A. (LAN)	20.171.629	132.316.498	-	191.203.286
Aguas Andina S.A. (AGUAS -A)	-	-	1.071.406	-
Empresas Navieras S.A. (NAVIERA)	-	14.447.784	-	17.296.643
Otros activos financieros	20.171.629	146.764.283	1.071.406	208.499.929

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad posee 18.473.333 acciones de LATAM Airlines Group S.A. o "LATAM" (antes Lan Airlines S.A.), en adelante LAN, (16.994.337 acciones de LAN al 31 de diciembre de 2012), cuyo valor bursátil a esta fecha de cierre es de \$ 8.254,5 (\$11.251 al 31 de diciembre de

2012), lo cual representa el 3,45% de la propiedad sobre dicha compañía (3,51% al 31 de diciembre del año anterior).

Con fecha 21 de enero de 2013 Axxion S.A. ejerce opción de compra por 265.445 acciones de Latam Airlines Group S.A. efectuando su venta durante el mismo mes.

En el mes de enero de 2013, la sociedad efectuó venta del 100% de las acciones de su propiedad en Aguas Andinas S.A. (AGUAS –A), equivalentes a 3.153.700 acciones, generando una utilidad en la venta de M\$ 2.010.537.

Con fecha 18 de diciembre de 2013, la sociedad ejerce opción de compra por 1.478.996 acciones Latam Airlines Group S.A. por un total de M\$ 11.809.783

Por otra parte, en los meses de noviembre y diciembre del año 2011 AXXION S.A. adquirió, en compras sucesivas, 1.017.449.607 de acciones de Grupo Empresas Navieras S.A. o NAVIERA, las cuales representan un 14,72% de la propiedad sobre dicha sociedad en ambos cierres y se valorizan al cierre de cada periodo a su precio de cierre bursátil correspondiente a \$14,2 por acción al 31 de diciembre de 2013 (\$17 por acción al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, según lo descrito en Nota 2.6, la inversión en acciones clasificadas en el activo corriente y no corriente, se valorizan a su valor justo, siendo éste su valor bursátil de cierre mensual y los cambios en su valorización se registran en el resultado del año, en “otras ganancias (pérdidas)”.

13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Dividendos por pagar	17.131	17.131
Proveedores nacionales	1.414	1.850
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>18.545</u>	<u>18.981</u>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se clasifican en este rubro dos préstamos bancarios obtenidos del Banco Estado durante el año 2011, utilizados para financiar la compra de acciones de Grupo

Empresas Navieras S.A.

Institución	Tasa interés anual %	Al 31.12.2013		Al 31.12.2012	
		Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Banco Estado	5,63%	35.701	13.430.000	45.889	13.430.000
Banco Estado	5,63%	29.568	11.120.000	38.045	11.120.000
Total Otros pasivos financieros		65.269	24.550.000	83.934	24.550.000
Monto capital adeudado		-	24.550.000	-	24.550.000

Se clasifican en el corto plazo los intereses devengados al cierre de cada ejercicio. El vencimiento de estos préstamos es el 14 de diciembre de 2016.

15. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

- a) **Capital suscrito y pagado y número de acciones** - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social asciende a M\$15.081.993 y está representado por 40.945.048.730 acciones de una serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.
- b) **Derecho a retiro de los accionistas** - Con fecha 25 de julio de 2012, según Junta General Extraordinaria de Accionista, se aprobó la constitución de prenda sobre valores mobiliarios y/o prenda mercantil sobre acciones, en primer y segundo grado respectivamente, en su caso, sobre un número de hasta 14.362.757 acciones de LAN AIRLINES S.A., hoy denominada LATAM AIRLINES GROUP S.A., con el propósito de garantizar obligaciones bancarias contraídas por la sociedad Matriz Bethia S.A. Conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de dicha la Ley 18.046, la aprobación referida concede a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de Axxion S.A., previo pago por ésta del valor de sus acciones. El monto pagado ascendió a M\$79.732 equivalente a 13.348.693 acciones.
- c) **Capital emitido**- El capital emitido corresponde al capital pagado indicado en la letra a).
- d) **Dividendos** - La Sociedad registró pérdida financiera al 31 de diciembre de 2012. Al no existir utilidades distribuibles al cierre del ejercicio anterior, en Junta Ordinaria de Accionistas de Axxion S.A. del 29 de abril de 2013, se acordó no repartir dividendos.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad registra pérdida financiera, por lo que no provisionó dividendos correspondientes al 30% mínimo obligatorio sobre las utilidades líquidas distribuibles a esa fecha.

- e) **Resultados acumulados** - El movimiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Saldo inicial	108.463.221	137.387.988
Aumento (disminución) por corrección de errores (1)	-	(4.603.798)
Patrimonio inicial reexpresado	108.463.221	132.784.190
(Pérdida) del ejercicio	(47.736.399)	(24.320.969)
Total	<u>60.726.822</u>	<u>108.463.221</u>

(1) Se ajustó el saldo inicial del pasivo por impuestos diferidos con cargo a resultados acumulados por error generado en la determinación de la diferencia tributaria y financiera del valor de los instrumentos financieros acciones.

- f) **Ganancias por acción** - El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del año por el número de acciones ordinarias en circulación durante los ejercicios informados.

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto	<u>(47.736.399)</u>	<u>(24.320.969)</u>
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	<u>(47.736.399)</u>	<u>(24.320.969)</u>
Número de acciones	40.945.048.730	40.945.048.730
(Pérdida) Ganancia básicas por acción en M\$	(0,0011659)	(0,0005940)
(Pérdida) Ganancia básicas por acción diluida en M\$	0,0000000	0,0000000

La Sociedad no tiene acciones ordinarias potenciales en circulación durante los ejercicios informados, que puedan suponer un efecto dilutivo.

- g) **Gestión de capital** - La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Las políticas de Administración de capital de la Sociedad tienen por objetivo: a) Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo; b) Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.

Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.

Maximizar el valor de la Sociedad, entregando un retorno adecuado para los accionistas.

Los requerimientos de capital serán incorporados basándose en las necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado. La Sociedad maneja su estructura de capital ajustándose a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

El Principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas, es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables, que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros, para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

16. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2013 31.12.2013 M\$	01.01.2012 31.12.2012 M\$
Ingreso venta acciones AGUAS -A	3.113.670	-
Ingreso venta acciones LAN	1.299.597	-
Ingreso venta acciones MOLYMET	-	111.293
Ingreso venta acciones MASISA	-	101.000
Ingreso venta acciones ENDESA	-	27.065
Ingreso de acciones ENERSIS	-	25.966
Total	4.413.267	265.324

17. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de otros gastos por naturaleza al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	01.01.2013	01.01.2012
	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Costo venta acciones LAN	(3.387.875)	-
Costo venta acciones AGUAS -A	(1.103.132)	-
Costo venta acciones MOLYMET	-	(103.046)
Costo venta acciones MASISA	-	(101.505)
Costo venta acciones ENERSIS	-	(25.209)
Costo venta acciones ENDESA	-	(25.003)
Total	(4.491.007)	(254.763)

18. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

El detalle de las otras ganancias (pérdidas) al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2013	01.01.2012
	31.12.2013	31.12.2012
	M\$	M\$
Dividendos ganados	420.939	2.550.665
Rentabilidad Fondos mutuos	17.947	294.163
Rentabilidad de acciones	(52.873.927)	(21.796.155)
Otros	(2.923)	0
Total	<u>(52.437.964)</u>	<u>(18.951.328)</u>

19. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

- a) Garantías directas – La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2013 prenda por 4.391.135 acciones de LATAM Airlines Group S.A. por préstamos vigentes con Banco Estado.
- b) Garantías indirectas - No existen garantías indirectas a favor de terceros.
- c) Avals y garantías obtenidos de terceros – No existen avales y/o garantías obtenidas de terceros.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL BALANCE

En el período comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio y la aprobación de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que puedan afectar la presentación de los presentes estados financieros.

21. MEDIO AMBIENTE

AXXION S.A. es una Sociedad de inversiones, por lo cual no realiza gastos ni investigaciones en esta área.

* * * * *

AXXION S.A.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Los Directores de AXXION S.A. y el Gerente General, firmantes de esta declaración, con base en la información proporcionada en la Administración de la Compañía, se hacen responsables bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual.



Sr. Carlos Alberto Heller Solari
RUT: 8.717.000-4
Presidente

Sra. Liliana Solari Falabella
RUT: 4.284.210-9
Directora

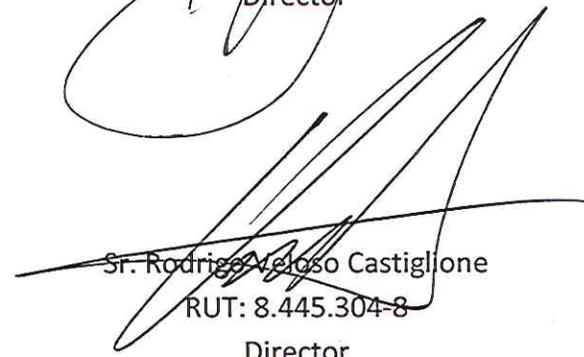
Sra. Andrea Heller Solari
RUT: 8.717.078-0
Directora



Sr. Gonzalo Rojas Vildósola
RUT: 6.179.689-4
Director



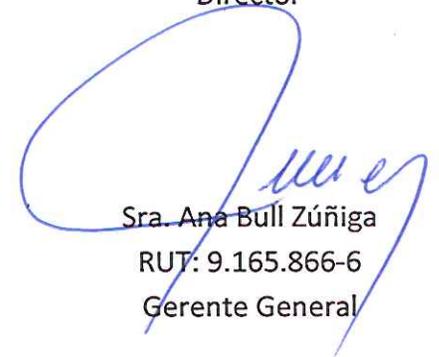
Sr. Alberto Morgan Lavín
RUT: 6.220.258-0
Director



Sr. Rodrigo Meloso Castiglione
RUT: 8.445.304-8
Director



Sr. Jaime Cuevas Rodríguez
RUT: 10.290.120-7
Director



Sra. Ana Bull Zúñiga
RUT: 9.165.866-6
Gerente General